

V. OTROS ANUNCIOS**276 INICIATIVAS DE VIVIENDA HENARES ESTE,
SOC. COOP. MAD.**

De acuerdo con el artículo 95, apartado 6, de la Ley 4/1999, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, se da publicidad al acuerdo de disolución de la cooperativa “Iniciativas de Vivienda Henares Este, Sociedad Cooperativa Madrileña”, adoptado por unanimidad del 100 por 100 de sus socios en la asamblea general extraordinaria de la cooperativa celebrada en Madrid, el día 1 de junio de 2012.—La liquidadora de la cooperativa, María Soledad Martín Cordero.

(02/4.859/12)